

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página No: 1 de 11
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		

INFORME SEMESTRAL IMPLEMENTACION PLAN ANTITRAMITES

FECHA	06 de Agosto de 2026
ACTIVIDAD	Realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Antitrámites de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2026, con el fin de verificar su nivel de ejecución, identificar avances y fortalecer las acciones orientadas a la simplificación y mejora continua de los trámites institucionales
PROCESO VINCULADO	Planeación- MIPG
REPONSABLE	Subgerencia Tecnico Científica. Apoyo: Lider MIPG
OBJETIVO	Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Antitrámites de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua durante el primer semestre de la vigencia 2026, con el fin de evaluar su nivel de ejecución, verificar los avances alcanzados, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la implementación de acciones orientadas a la simplificación de trámites, la mejora continua de los procesos y la atención al ciudadano, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y la normativa vigente.
JUSTIFICACION	El seguimiento al Plan Antitrámites constituye una herramienta fundamental para verificar el cumplimiento de las acciones orientadas al fortalecimiento de la Política de Racionalización de Trámites y al mejoramiento continuo de la gestión institucional. Su desarrollo permite evaluar el nivel de ejecución de las actividades programadas, identificar avances, oportunidades de mejora y adoptar acciones que contribuyan a optimizar los procedimientos administrativos y la prestación de los servicios a la ciudadanía. En cumplimiento de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y de las disposiciones establecidas por el Departamento Administrativo de la

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página No: 2 de 11
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		

	Función Pública – DAFP, la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua realiza el presente seguimiento con el propósito de verificar el estado de implementación del Plan Antitrámites durante el primer semestre de la vigencia 2026, garantizando el monitoreo permanente de las acciones programadas y promoviendo una gestión más eficiente, transparente y orientada al ciudadano. Los resultados obtenidos constituyen un insumo para la toma de decisiones, el fortalecimiento de la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con la simplificación administrativa, la actualización de los trámites institucionales y la consolidación de una administración pública enfocada en la generación de valor para la ciudadanía.
--	---

CONTENIDO DEL INFORME:

REPORTE DE ACTIVIDADES – SEMESTRE I 2026 **IMPLEMENTACION PLAN ANTITRAMITES**

METAS

Para la vigencia 2026, la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua estableció el Plan Antitrámites como instrumento de planeación para orientar las acciones encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la simplificación administrativa y el mejoramiento continuo de los trámites ofrecidos a la ciudadanía. En este sentido, se definieron las siguientes metas, cuyo cumplimiento es objeto de seguimiento durante el presente informe:

- 1. Verificar y consolidar el inventario de trámites institucionales documentados y aprobados en la vigencia 2025.**
- 2. Mantener actualizada la documentación de los trámites institucionales, garantizando su correspondencia con la normatividad vigente y los formatos adoptados por la entidad.**

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página No: 3 de 11
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		

3. Realizar gestiones permanentes ante el administrador del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT para la depuración y actualización de la información histórica registrada desde el año 2014.
4. Fortalecer el seguimiento y análisis de la satisfacción de los usuarios, como insumo para la mejora continua de los trámites y la optimización de la atención al ciudadano, a partir de la información generada en los diferentes canales institucionales.
5. Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan Antitrámites y a la aplicación de los trámites institucionales, verificando el avance de las actividades programadas y promoviendo acciones de mejora que fortalezcan la implementación de la Política de Racionalización de Trámites.

2. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

2.1. Verificación y consolidación del inventario de trámites institucionales documentados y aprobados

Como primera actividad del Plan Antitrámites se realizó la verificación y consolidación del inventario de los trámites institucionales documentados y aprobados durante la vigencia 2025, con el propósito de validar que la totalidad de los trámites ofrecidos por la entidad contaran con su respectiva documentación, acto administrativo de adopción y publicación institucional.

Esta actividad permitió revisar la correspondencia entre los trámites documentados y los servicios actualmente prestados por la E.S.E., constituyéndose en un insumo fundamental para la implementación de la Política de Racionalización de Trámites y el fortalecimiento de la gestión institucional.

Resultado alcanzado

✓ Inventario institucional de trámites y OPAS verificado y consolidado.

Evidencia

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página No: 4 de 11
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		



Nº	NOMBRE DEL TRÁMITE	ESTADO DE DOCUMENTACIÓN	ESTADO DE APROBACIÓN	MEDIO DE PUBLICACIÓN
1	Asignación de Citas Médicas	Documentado	Aprobado RES. 236 Agosto 14 de 2025	Página Web Institucional https://hospitaldelaplata.gov.co/tramites/
2	Certificado de Nacido Vivo	Documentado	Aprobado RES. 236 Agosto 14 de 2025	Página Web Institucional https://hospitaldelaplata.gov.co/tramites/
3	Certificado de Defunción	Documentado	Aprobado RES. 236 Agosto 14 de 2025	Página Web Institucional https://hospitaldelaplata.gov.co/tramites/
4	Atención Inicial de Urgencias	Documentado	Aprobado RES. 236 Agosto 14 de 2025	Página Web Institucional https://hospitaldelaplata.gov.co/tramites/
5	Solicitud de Historia Clínica	Documentado	Aprobado RES. 236 Agosto 14 de 2025	Página Web Institucional https://hospitaldelaplata.gov.co/tramites/
6	Examen de Laboratorio Clínico	Documentado	Aprobado RES. 236 Agosto 14 de 2025	Página Web Institucional https://hospitaldelaplata.gov.co/tramites/
7	Entrega de Medicamentos y Dispositivos Médicos	Documentado	Aprobado RES. 236 Agosto 14 de 2025	Página Web Institucional https://hospitaldelaplata.gov.co/tramites/
8	Terapia Física y Respiratoria	Documentado	Aprobado RES. 236 Agosto 14 de 2025	Página Web Institucional https://hospitaldelaplata.gov.co/tramites/

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página No: 5 de 11
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		

9	Paz y Salvo	Documentado	Aprobado RES. 236 Agosto 14 de 2025	Página Web Institucional https://hospitaldelaplata.gov.co/tramites/
10	Entrega de Resultados de Radiografías	Documentado	Aprobado RES. 236 Agosto 14 de 2025	Página Web Institucional https://hospitaldelaplata.gov.co/tramites/

2.2. Mantener actualizada la documentación de los trámites institucionales, garantizando su correspondencia con la normatividad vigente y los formatos adoptados por la entidad

Durante el periodo evaluado se realizó la revisión y actualización de la documentación correspondiente a los trámites institucionales, verificando que la información contenida en cada uno de ellos se ajustara a la normatividad vigente, a los procedimientos internos y a los formatos institucionales adoptados por la entidad.

Este ejercicio permitió fortalecer la calidad documental de los trámites, garantizando que la información utilizada como soporte para su gestión y publicación corresponda a las condiciones operativas actuales de la institución.

Resultado alcanzado

✓ Documentación de los trámites institucionales

Evidencias



Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página No: 6 de 11
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		

2.3. Gestión ante el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT

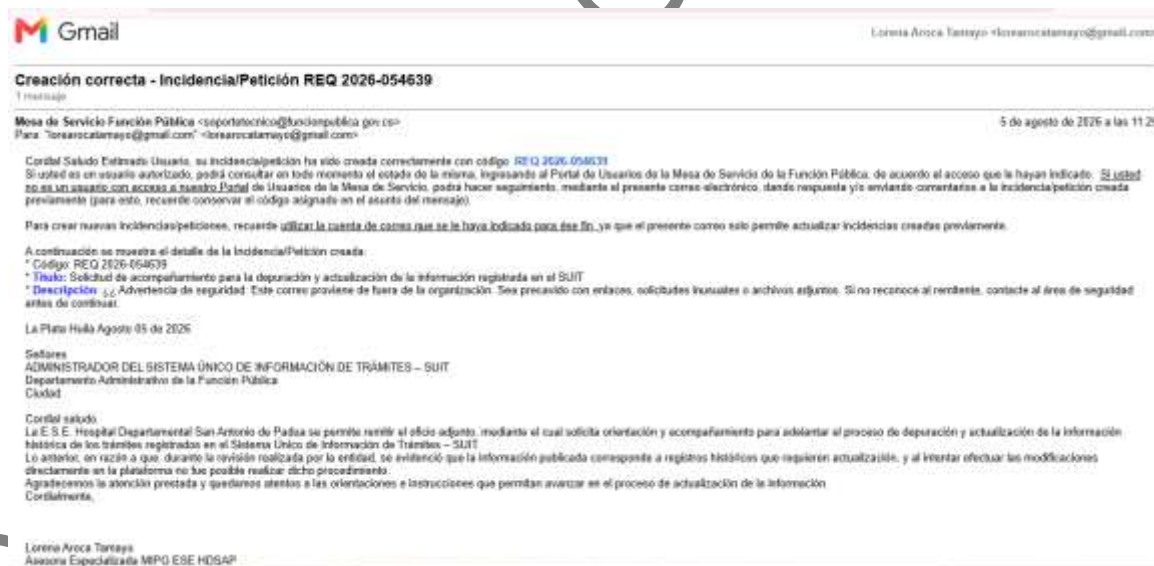
En desarrollo del Plan Antitrámites se adelantaron acciones orientadas a la revisión de la información registrada en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, identificando que parte de los registros correspondían a información histórica que requería actualización.

Como resultado de este proceso, la entidad realizó la actualización interna de los trámites conforme a los formatos institucionales y adelantó las gestiones ante el administrador del SUIT, solicitando el acompañamiento necesario para la depuración y actualización de la información histórica registrada desde el año 2014.

Resultado alcanzado

- ✓ Revisión de la información registrada en el SUIT.
- ✓ Actualización interna de los trámites.
- ✓ Gestión formal realizada ante el administrador del SUIT.

Evidencias



	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página No: 7 de 11
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		



La Plata Huila, Agosto 05 de 2026

Señores
ADMINISTRADOR DEL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES – SUIT
 Departamento Administrativo de la Función Pública
 Ciudad

Asunto: Solicitud de orientación y gestión para la depuración y actualización de la información histórica registrada en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT.

Cordial saludo,

En el marco de la implementación del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**, específicamente de la **Política de Racionalización de Trámites**, la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua adelantó un proceso de revisión técnica de los trámites registrados en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, evidenciando que la información actualmente publicada corresponde, en gran parte, a registros efectuados desde el año 2014, razón por la cual no refleja las condiciones operativas, normativas y procedimentales vigentes de la entidad.

Como resultado de esta revisión, se realizó el análisis interno de cada uno de los trámites y se efectuó la actualización de la información en los formatos técnicos suministrados durante el acompañamiento brindado por la Gobernación del Huila, con el propósito de contar con información ajustada a la realidad institucional y a la normalidad vigente.

No obstante, al momento de efectuar la actualización directamente en la plataforma SUIT, se evidenció que el sistema no permite realizar modificaciones sobre los trámites existentes. En atención a esta situación, se solicitó orientación al equipo de soporte del SUIT, quienes informaron que, tratándose de trámites del sector salud, las modificaciones a la información histórica constituyen un proceso de carácter nacional que debe ser escalado al Ministerio de Salud y Protección Social, motivo por el cual la entidad no puede efectuar dichas modificaciones de manera directa.

En ese sentido, respetuosamente solicitamos el acompañamiento del administrador del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT para orientar y gestionar el proceso requerido para la depuración y actualización de la información histórica registrada en la plataforma, con el fin de que la información publicada corresponda a la realidad institucional y garantice a los ciudadanos el acceso a información veraz, actualizada y consistente.

Manifestamos la total disposición institucional para remitir la información técnica y documental que sea requerida, incluyendo la relación detallada de los ajustes identificados para cada trámite, conforme al procedimiento que sea indicado por esa administración y por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a las orientaciones y acciones que permitan culminar satisfactoriamente este proceso de actualización.

Cordialmente,


LORENA AROCA TAMAYO
 Líder Implementación MIPG
 ESE Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página No: 8 de 11
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		

2.4. Seguimiento y análisis de la satisfacción de los usuarios

Durante el primer semestre de la vigencia se efectuó el seguimiento a los resultados obtenidos en los mecanismos institucionales de medición de la satisfacción de los usuarios, utilizando la información generada por los canales de atención al ciudadano como insumo para identificar oportunidades de mejora relacionadas con la prestación de los servicios y la gestión de los trámites institucionales.

Esta actividad permite fortalecer la toma de decisiones y orientar acciones encaminadas a mejorar la experiencia del usuario y la calidad en la atención brindada por la entidad.

Resultado alcanzado

✓ Primer seguimiento efectuado conforme al cronograma institucional.

Evidencias

ENCUESTAS APLICADAS I SEMESTRE 2026							
MENSUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIMESTRE
SERVICIOS ENCUESTADOS							
GINECOLOGIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
MEDICINA INTERNA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
PEDIATRIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ORTOPEDIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ANESTESIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
PSICOLOGIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
OTORRINO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ECOGRAFIAS G/O	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UCI	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
TOMOGRAFIAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
OBSTETRICIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
LABORATORIO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
QUIROFANO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
HOSPITALIZACION	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
REFERENCIA	100%	100%	100%	100%	100%	0%	83%
UROLOGIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
TERAPIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
NUTRICION	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
CIRUGIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
RAYOS X	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ECOGRAFIAS PEREZ	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
CARDIOLOGIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
URGENCIAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
GASTROENTEROLOGIA	100%	100%	100%		100%		100%
TOTAL A REALIZAR SACANDO EL 10% DE LA CANTIDAD E USUARIOS DEL MES ANTERIOR	100%	100%	100%	100%	100%	96%	99%

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página No: 9 de 11
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		

2.5. Seguimiento al Plan Antitrámites y a la aplicación de los trámites institucionales

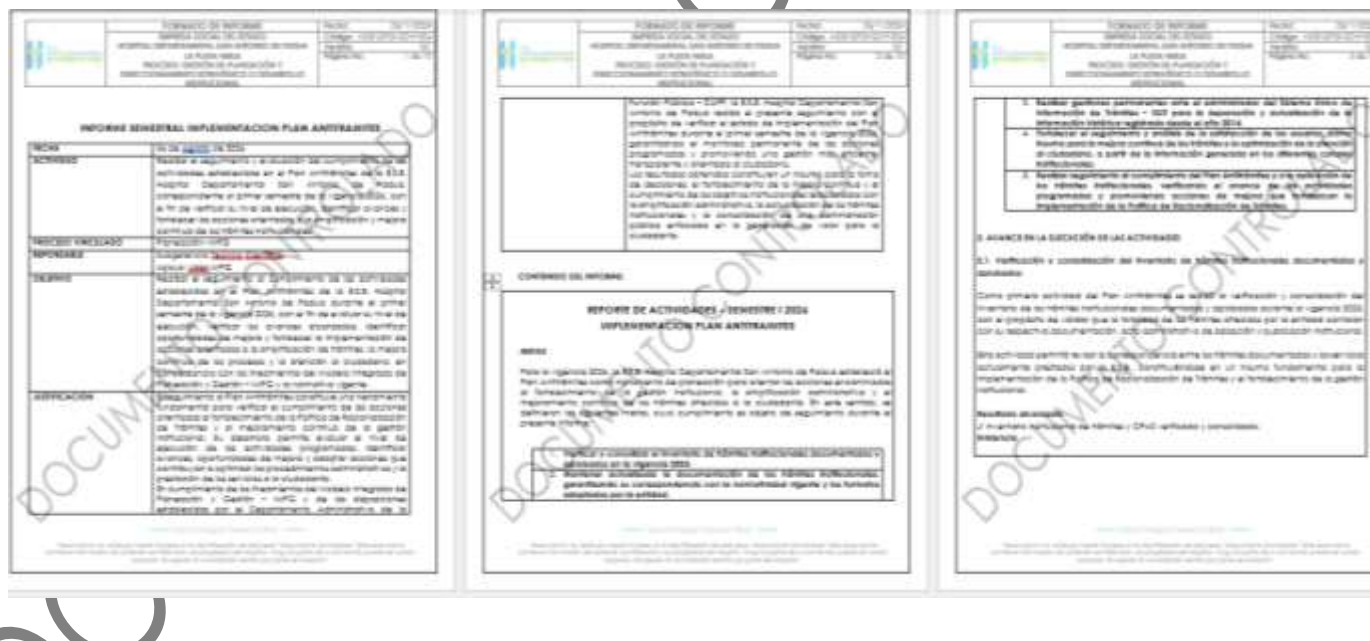
En cumplimiento de las actividades programadas para la vigencia 2026, se realizó el primer seguimiento al Plan Antitrámites, verificando el grado de avance de las acciones definidas, el cumplimiento de las metas establecidas y la aplicación de los trámites institucionales.

El seguimiento permitió evidenciar el cumplimiento de las actividades programadas para el primer semestre, identificar las acciones que continúan en ejecución durante el segundo semestre y establecer oportunidades de mejora para fortalecer la implementación del Plan Antitrámites y la Política de Racionalización de Trámites.

Resultado alcanzado

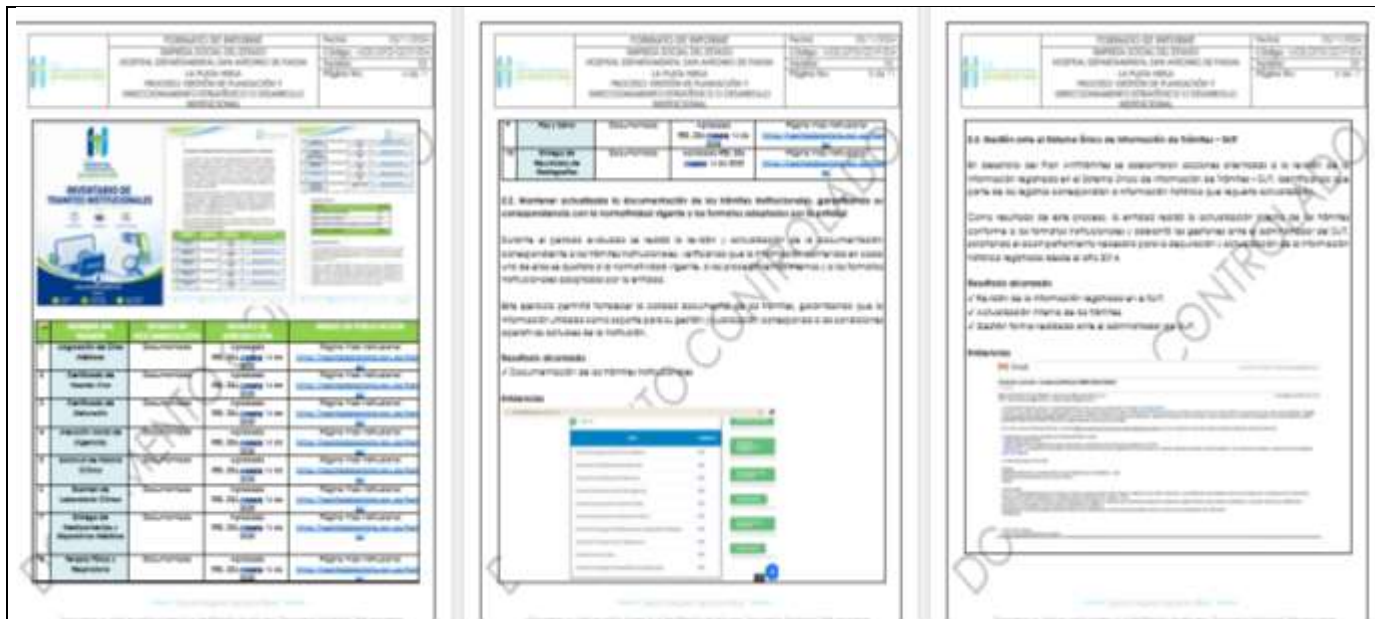
- ✓ Primer informe de seguimiento elaborado.
- ✓ Verificación del cumplimiento de las actividades programadas.

Evidencias



The document is titled 'Informe Semestral Implementación Plan Antitrámites'. It includes sections for 'Objetivos', 'Metas', 'Indicadores', and 'Avance en la ejecución de las actividades'. The 'Avance en la ejecución de las actividades' section contains a table with columns for 'Actividad', 'Responsable', 'Fecha de inicio', 'Fecha de fin', 'Estado', and 'Observaciones'. The table lists several activities related to the implementation of the Plan Antitrámites, such as 'Elaboración del Plan Antitrámites', 'Implementación del Plan Antitrámites', and 'Seguimiento al Plan Antitrámites'. The status of these activities is marked as 'En ejecución' or 'Completado'.

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página No: 10 de 11
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		



INDICADORES DE MEDICION VIGENCIA 2026- AVANCE SEMESTRE I

META	FÓRMULA DE MEDICIÓN	RESULTADO
Verificar y consolidar el inventario de trámites institucionales documentados y aprobados en la vigencia 2025.	$(\text{Inventario consolidado} / \text{Inventario programado}) \times 100$	$(1/1) \times 100 = 100 \%$
Mantener actualizada la documentación de los trámites institucionales conforme al formato adoptado en 2025.	$(\text{Trámites actualizados} / \text{Trámites programados}) \times 100$	$(10/10) \times 100 = 100 \%$
Realizar gestiones permanentes ante el administrador del SUI para la depuración de la información histórica registrada desde el año 2014.	$(\text{Gestiones realizadas} / \text{Gestiones programadas}) \times 100$	$(1/1) \times 100 = 100 \%$
Fortalecer el seguimiento y análisis de la satisfacción de los usuarios como insumo para la mejora continua.	$(\text{Informes trimestrales realizados} / \text{Informes programados}) \times 100$	$(2/4) \times 100 = 50 \%$
Realizar seguimiento al Plan Antitrámites y a la aplicación de los trámites institucionales.	$(\text{Informes de seguimiento realizados} / \text{Informes programados}) \times 100$	$(1/2) \times 100 = 50 \%$

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME		Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA		Versión: 03
	LA PLATA HUILA		Página No: 11 de 11
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL		

TOTAL AVANCE PLAN ANTITRÁMITES – PRIMER SEMESTRE DE 2026

Avance del Plan:

$$\frac{100 + 100 + 100 + 50 + 50}{5} = 80\%$$

Avance total del Plan Antitrámites – Primer semestre de 2026: 80 %

Análisis final

Durante el primer semestre de 2026, la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua alcanzó un avance del **80 %** en la ejecución del Plan Antitrámites, evidenciando el cumplimiento de las principales actividades programadas para el periodo. Entre los logros alcanzados se destacan la consolidación del inventario institucional de trámites, la actualización de su documentación conforme a los lineamientos institucionales y las gestiones adelantadas ante el administrador del SUIT para la depuración de la información histórica registrada en la plataforma.

Las actividades relacionadas con el seguimiento a la satisfacción de los usuarios y el seguimiento al Plan Antitrámites corresponden a procesos permanentes que se desarrollan durante toda la vigencia; por ello, al cierre del primer semestre presentan un avance parcial acorde con el cronograma establecido. En el segundo semestre la entidad continuará ejecutando las acciones previstas, fortaleciendo la mejora continua de los trámites, la atención al ciudadano y el cumplimiento de los lineamientos definidos para la estrategia Antitrámites.

FIRMA RESPONSABLE: CESAR EDUARDO GONZALEZ DIAZ

Salud Integral, Impacto Real

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".